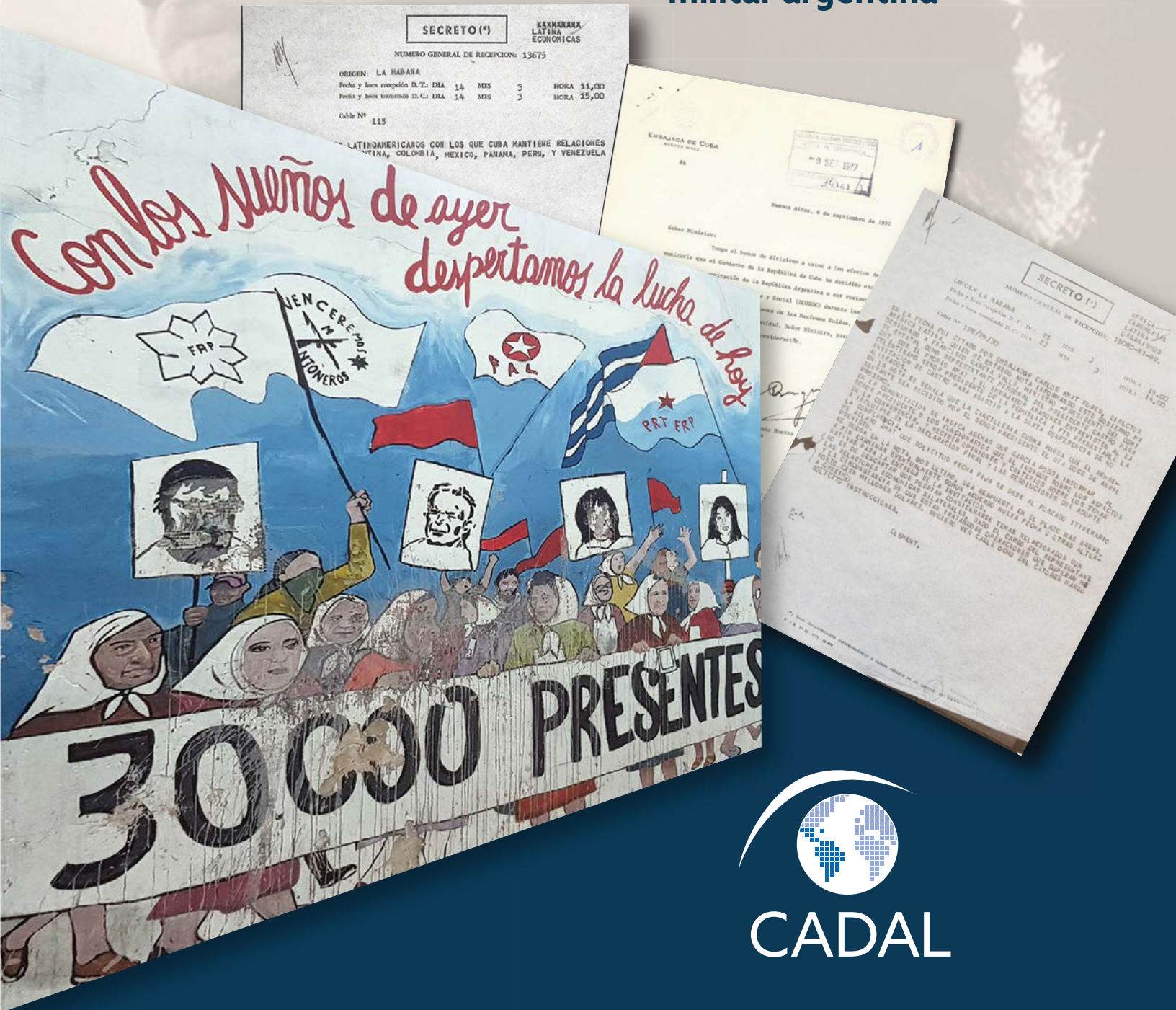


GABRIEL C. SALVIA

MEMORIA CERRADA

La complicidad de
la revolución cubana
con la dictadura
militar argentina



MEMORIA CERRADA:

La complicidad de la revolución cubana con la dictadura militar argentina

24 MARZO 2020

POR **Gabriel C. Salvia**

La política de Memoria, Verdad y Justicia respecto a las violaciones de derechos humanos y el terrorismo de Estado durante la última dictadura militar en la Argentina (1976-1983) encuentra, entre sus excepciones, a las relaciones durante ese período con el gobierno cubano de Fidel Castro. Están documentados varios ejemplos de esta alianza de facto entre una dictadura comunista, la cubana, y otra de extrema derecha y anticomunista, la argentina; y al estar excluida en la Memoria, por parte de las organizaciones tradicionales de derechos humanos, lo que queda en evidencia es su utilización parcial de la misma y algo que muy pocos se atreven a cuestionarles: su mirada parcializada con caracteres antidemocráticos.



GABRIEL C. SALVIA Director General y miembro fundador del Centro para la Apertura y el Desarrollo de América Latina (CADAL). Integra el Comité Directivo del proyecto Solidaridad Democrática de Forum 2000 (República Checa). Periodista y activista de derechos humanos enfocado en la solidaridad democrática internacional. Compiló los libros *Diplomacia y Derechos Humanos en Cuba* (Konrad Adenauer Stiftung, México, 2011), *Un balance político a 30 años del retorno a la democracia en Argentina* (CADAL/KAS, 2013) y *Desafíos para el fortalecimiento democrático en la Argentina* (CADAL/KAS, 2014). Es autor del libro *Bailando por un espejismo: Apuntes sobre política, economía y diplomacia en los gobiernos de Cristina Fernández de Kirchner*. Es co-autor de una publicación con dos propuestas de reforma al Consejo de Derechos Humanos de la ONU.

ÍNDICE

Introducción	4
El rol de la URSS y el PCA en la alianza argentino-cubana entre 1976-1983 frente a Jimmy Carter	8
Argentina y Cuba en el Movimiento de No Alineados (NOAL), 1976-1983	10
Pinochet sí, Videla no: El papel de Cuba frente al diferente tratamiento que tuvieron en Ginebra las dictaduras militares de Argentina y Chile	15
Intercambio de votos en la ONU reflejando «las cordiales relaciones existentes entre ambos países»	18
¿Qué tan defensoras de los derechos humanos son las organizaciones argentinas?	23



INTRODUCCIÓN

Es sabido que la dictadura de Fidel Castro entrenó en Cuba¹ a la guerrilla argentina que fue combatida ilegalmente, primero por la Triple AAA (Alianza Anticomunista Argentina) durante el gobierno constitucional de Isabel Martínez de Perón; y luego por la dictadura militar (1976-1983), deteniendo ilegal y arbitrariamente, torturando, matando y desapareciendo a militantes políticos y sociales, intelectuales, periodistas, y a muchos de los que aspiraban a repetir la «gesta revolucionaria» cubana en la Argentina. Incluso entre los desaparecidos y asesinados en 1976 durante la dictadura militar argentina se registran los casos de dos jóvenes diplomáticos cubanos, Crescencio Galañena Hernández y Jesús Cejas Arias, de 27 y 22 años, respectivamente. Sin embargo, a pesar de esto último, Cuba no rompió las relaciones diplomáticas con el gobierno argentino del autodenominado «Proceso de Reorganización Nacional». Además de la Argentina, en dicho período Cuba mantuvo relaciones diplomáticas solamente con otros cinco países de América Latina: Colombia, México, Panamá, Perú y Venezuela.

De este modo, la dictadura militar «anticomunista» argentina fue la única del Cono Sur que conservó las relaciones diplomáticas con el régimen comunista cubano. Esto se explica a partir de una combinación de intereses concretos, que se privilegiaron por encima de sus «principios», y la diferenciaron totalmente de la dictadura de Augusto Pinochet en Chile.

¿Cómo se llegó a esta situación? Cuba tuvo un papel importante en la génesis de la violencia política en la Argentina, pero esto no impidió que ambos países mantuvieran una alianza de mutua conveniencia entre 1976 y 1983. Esta alianza se vio facilitada por el rol que tuvieron la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), el Partido

1 Muchnik, Daniel y Pérez, Daniel: «Furia ideológica y violencia en la Argentina de los 70» (Ariel, 2007) y Massetti, Jorge (h): «El furor y el delirio: Itinerario de un hijo de la Revolución cubana» (Tusquets, 1999).



Comunista Argentino (PCA) y la participación de ambos regímenes no democráticos en el Movimiento de No Alineados (NOAL).

Esta alianza incluyó el intercambio de favores mediante apoyos a candidaturas en organismos de la ONU y, principalmente, permitió que la dictadura militar argentina no recibiera condena en la entonces Comisión de Derechos Humanos de la ONU, basada en Ginebra.

Lo llamativo es que familiares de las víctimas del terrorismo de Estado y referentes -hasta ahora incuestionables- de los derechos humanos en la Argentina, excluyan de la Memoria la actitud «pragmática» de Fidel Castro ante estos hechos documentados. Sólo por la «ceguera ideológica» puede entenderse que los familiares de víctimas del terrorismo de Estado en la Argentina sigan apoyando a la dictadura cubana que fue cómplice de los verdugos de sus seres queridos, y que decidan ignorar o justificar las actuales graves y sistemáticas violaciones a los Derechos Humanos que se producen en la isla, conforme numerosísimos informes tanto del sistema interamericano, como del sistema universal de protección de Derechos Humanos, así como de prestigiosas organizaciones internacionales como Human Rights Watch y Amnistía Internacional.



CUBA TUVO UN PAPEL IMPORTANTE EN LA GÉNESIS DE LA VIOLENCIA POLÍTICA EN LA ARGENTINA, PERO ESTO NO IMPIDIÓ QUE AMBOS PAÍSES MANTUVIERAN UNA ALIANZA DE MUTUA CONVENIENCIA ENTRE 1976 Y 1983.

Por ejemplo, el 20 de febrero pasado, la titular de Abuelas de Plaza de Mayo, Estela de Carlotto, recibió en la sede de su organización al embajador cubano en la Argentina² y vía twitter expresó: «Cuba es un ejemplo, es un país que ha luchado y sigue luchando³». Tres años antes había recibido al anterior representante de la dictadura cubana y la Embajada de Cuba en la Argentina publicó: «Estela de Carlotto, presidenta de esta organización no gubernamental y Premio de Derechos Humanos de la ONU 2003, aprovechó la ocasión para reiterar su admiración por la Revolución cubana y en especial por su líder el Comandante en Jefe Fidel Castro. La histórica activista argentina por los derechos humanos rememoró pasajes de su última visita a Cuba y resaltó los esfuerzos realizados por la Mayor de las Antillas para garantizarle a su pueblo el pleno acceso a derechos elementales para cualquier ser humano⁴».

A todo esto, en su Reporte Anual 2020, la prestigiosa organización internacional de derechos humanos, Human Rights Watch (HRW), incluyó un categórico informe sobre Cuba, en el cual señala: «El gobierno cubano sigue llevando a cabo detenciones arbitrarias para hostigar e intimidar a críticos, activistas independientes, opositores políticos

2 <http://misiones.minrex.gob.cu/es/articulo/visita-embajador-cubano-las-abuelas-de-plaza-de-mayo>

3 <https://twitter.com/abuelasdifusion/status/1229871575433928705>

4 <http://misiones.minrex.gob.cu/es/articulo/sostiene-embajador-de-cuba-emotivo-encuentro-con-estela-de-carlotto>



y otras personas... Los funcionarios de seguridad casi nunca presentan órdenes judiciales para justificar la detención de críticos...Policías y agentes de seguridad del Estado siguen hostigando, maltratando y deteniendo a miembros de las Damas de Blanco (la organización fundada por esposas, madres e hijas de presos políticos)... El gobierno controla prácticamente todos los medios de comunicación de Cuba y restringe el acceso a información proveniente del extranjero...Los cubanos que critican al gobierno siguen expuestos a la amenaza de ser perseguidos penalmente. No se les brinda un debido proceso, como el derecho a ser oídos en audiencias públicas y con las correspondientes garantías por un tribunal competente e imparcial. En la práctica, los tribunales están subordinados al poder ejecutivo y al legislativo (...) El gobierno cubano todavía no reconoce a la defensa de los derechos humanos como una actividad legítima, y niega estatus legal a organizaciones locales de derechos humanos»⁵.

Es decir, Estela de Carlotto, cuya acción en Abuelas de Plaza de Mayo merece respeto y admiración, y referentes de otras organizaciones de derechos humanos en la Argentina que han cumplido tan importante rol durante nuestra dictadura niegan, por un lado, que Cuba fue cómplice de la dictadura militar y, al mismo tiempo, que en ese país se violen los derechos humanos. Carlotto reconoció, en un artículo suyo a raíz del fallecimiento de Fidel Castro, que fue invitada a Cuba en el año 1984, es decir, luego del retorno a la democracia en la Argentina⁶. ¿Por qué no se pregunta Carlotto el motivo por el cual no recibió la «solidaridad» de la revolución invitándola a Cuba durante la dictadura militar?

Este informe presenta los hechos debidamente documentados, aspirando a concientizar a las personas honestas -más allá de sus ideologías- que desconocen las relaciones que mantuvieron Cuba y la dictadura militar argentina; intentando que aquello que Robert Cox⁷ definió como «ceguera ideológica» («Esta enfermedad mental hace que los seres humanos puedan ignorar aquello que no quieren ver») sea dejado de lado, y que no existan dobles varas para juzgar a los regímenes autoritarios mas allá del signo que sean, no debiendo existir agravantes o atenuantes según el color político de dichos regímenes.



CARLOTTO RECONOCIÓ, EN UN ARTÍCULO SUYO A RAÍZ DEL FALLECIMIENTO DE FIDEL CASTRO, QUE FUE INVITADA A CUBA EN EL AÑO 1984, ES DECIR, LUEGO DEL RETORNO A LA DEMOCRACIA EN LA ARGENTINA. ¿POR QUÉ NO SE PREGUNTA CARLOTTO EL MOTIVO POR EL CUAL NO RECIBIÓ LA «SOLIDARIDAD» DE LA REVOLUCIÓN INVITÁNDOLA A CUBA DURANTE LA DICTADURA MILITAR?

5 Human Rights Watch: Cuba, eventos 2019 <https://www.hrw.org/es/world-report/2020/country-chapters/337309>

6 Salvia, Gabriel C., *Fidel Castro y la integridad de Estela de Carlotto en la defensa de los derechos humanos* <https://www.infobae.com/opinion/2016/11/30/fidel-castro-y-la-integridad-de-estela-de-carlotto-en-la-defensa-de-los-derechos-humanos/>

7 Cox, Robert: Prólogo del libro «Otra grieta en la pared. Informe y testimonios de la nueva prensa cubana», de Fernando J. Ruiz (CADAL/KAS, 2003). <https://www.cadal.org/libros/?id=1520>

SECRETO (*)

~~XXXXXXXXXX~~
LATINA
ECONOMICAS

NUMERO GENERAL DE RECEPCION: 13675

ORIGEN: LA HABANA

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 14 MES 3 HORA 11,00
Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 14 MES 3 HORA 15,00

Cable N° 115

SU 103. PAISES LATINOAMERICANOS CON LOS QUE CUBA MANTIENE RELACIONES
DIPLOMATICAS: ARGENTINA, COLOMBIA, MEXICO, PANAMA, PERU, Y VENEZUELA

CLEMENT

M.A.
C.

RESPONSABLE DE SU TRAMITACION

(*) Toda documentación correspondiente a cables cifrados es de carácter
O.y.M. N° 35 - 8/77 - 250.000



Ministerio de
~~SECRETO~~ Exteriores y Culto
República Argentina



El rol de la URSS y el PCA en la alianza argentino-cubana entre 1976-1983 frente a Jimmy Carter

Durante la última dictadura militar, Argentina fue el principal exportador de granos a la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), cuyas transacciones se canalizaron principalmente a través del Banco Credicoop, creado el 19 de marzo de 1979 y vinculado al Partido Comunista Argentino (PCA). A su vez, el PCA consideraba al dictador Jorge Rafael Videla una «paloma» y la alternativa moderada frente a los sectores «pinochetistas» de los militares.

Tanto el rol de la URSS como del PCA, durante la última dictadura militar argentina, están documentados, al igual que los importantes intercambios comerciales que la Argentina firmó en ese período con países del bloque socialista⁸. También es por demás conocido el importante papel que tuvo el gobierno norteamericano de Jimmy Carter denunciando las violaciones a los derechos humanos en la Argentina y, en especial, el protagonismo de su Secretaria de Derechos Humanos, Patricia Derian⁹, y el diplomático Allen «Tex» Harris¹⁰, este último cumpliendo funciones en la embajada de los Estados Unidos en Buenos Aires.

Por su parte, de acuerdo a Isidoro Gilbert «Para la Unión Soviética y los países del Este, pero también para Cuba y China, esta alianza pragmática con el gobierno militar argentino radicaba en suponer que se estaba enfrentando la política exterior de Carter, que hizo de la defensa de los derechos humanos una de las herramientas enfiladas contra los países socialistas. Cualquiera que haya sido la opinión interna que se tenía en las cancillerías de esos países sobre la dictadura, que en general era crítica, no modificó la realidad de apoyos en aquellos lugares, donde ésta estaba cuestionada. Se puso en vigencia aquello de que el enemigo de mi enemigo es mi amigo»¹¹.

Una evidencia al respecto es la complicidad del PCA con los militares, documentada en una de sus actas donde repudia la política norteamericana de Jimmy Carter: «Sentimos el deber de señalar que el gobierno de Carter, erigido en tribunal supremo que se atribuye el derecho a juzgar a las demás naciones del mundo, ha interferido en asuntos

8 Ross, Greg: «Los derechos humanos y la política económica bajo la dictadura militar argentina, 1976-1983». https://www.cadal.org/documentos/Documento_154.pdf

9 Diario *La Nación*: «Patricia Derian: la funcionaria que enfrentó a la dictadura argentina». <https://www.lanacion.com.ar/el-mundo/patricia-derian-la-funcionaria-que-enfrento-a-la-dictadura-argentina-nid1901203>

10 Diario Perfil: «Murió Tex Harris, el diplomático que denunció los horrores de la dictadura argentina». <https://www.perfil.com/noticias/sociedad/murio-tex-harris-el-diplomatico-que-denuncio-los-horrores-de-la-dictadura-argentina.phtml>

11 Gilbert, Isidoro: *La Fede, alistándose para la Revolución. La federación juvenil comunista 1921-2005* (Sudamericana, 2011)



internos de nuestro país esgrimiendo hipócritamente el argumento de la violación de los derechos humanos...»¹².

Kezia McKeague sostiene que «Para Argentina, la intervención soviética en Afganistán llevó a una mejor relación comercial y política con la superpotencia. Cuando el gobierno argentino se negó a adherirse al embargo de granos decretado por la administración de Jimmy Carter, las exportaciones de la URSS se incrementaron drásticamente, solidificando la posición de Argentina como principal aliado comercial de Moscú en la región. Si bien en la Asamblea General la Junta votó condenando la invasión soviética y accedió al boicót de los Juegos Olímpicos en Moscú, los contactos bilaterales aumentaron en frecuencia y cordialidad. Estos nuevos niveles de cooperación pronto se hicieron evidentes en la sesión de 1980 de la Comisión. En sus esfuerzos por impedir una resolución en apoyo al disidente ruso Andrei Sakharov, Argentina se unió a Cuba como los únicos países latinoamericanos en apoyar a la Unión Soviética»¹³.

Otro aporte interesante en la materia lo ofrece el diplomático italiano Enrico Calamai, quien cumplió una destacada labor comprometida con los derechos humanos como cónsul tanto en Santiago de Chile como en Buenos Aires, logrando salvar una importante cantidad de vidas. En un libro dedicado a la diplomacia, los derechos humanos y los desaparecidos¹⁴, Calamai recuerda que su hermano era el responsable del sector Política Exterior de *Rinascita*, la revista del Partido Comunista Italiano y que había sido enviado a Chile y Argentina. Sobre los artículos que publicó su hermano, Calamai afirma que los mismos produjeron «un efecto inmediato e inesperado: las protestas del Partido Comunista Argentino que, preocupado por la propia supervivencia política y la física de sus miembros, ha multiplicado los contactos con Moscú y con los partidos hermanos, incluido el italiano, para afirmar que Videla es un moderado, el mal menor en la actual situación argentina».

Calamai también se refiere a la dificultad de entonces para encontrar aliados, entre organizaciones internacionales y embajadas, dispuestos a denunciar las atrocidades que se cometían en la Argentina y destaca lo siguiente: «Todos comentan la actitud de Moscú, que tiene gran necesidad del trigo argentino y coquetea con la Junta Militar, mientras el Partido Comunista Argentino hace de intermediario». Y agrega: «Nadie



ESTOS NUEVOS NIVELES DE COOPERACIÓN PRONTO SE HICIERON

EVIDENTES EN LA SESIÓN DE 1980 DE LA COMISIÓN. EN SUS ESFUERZOS POR IMPEDIR UNA RESOLUCIÓN EN APOYO AL DISIDENTE RUSO ANDREI SAKHAROV, ARGENTINA SE UNIÓ A CUBA COMO LOS ÚNICOS PAÍSES LATINOAMERICANOS EN APOYAR A LA UNIÓN SOVIÉTICA

¹² Sigal, Jorge: «El día que maté a mi padre: Confesiones de un ex comunista» (Sudamericana, 2006)

¹³ McKeague, Kezia F.: «Extraña alianza: relaciones cubano-argentinas en Ginebra, 1976-1983». https://www.cadal.org/documentos/Documento_50.pdf

¹⁴ Calamai, Enrico: «Razón de Estado. Perseguidos políticos argentinos sin refugio» (Asociación Cultural Toscana de Buenos Aires, 2007).



golpea la puerta de la embajada soviética, pues se sabe que de inmediato será entregado a los militares».

La complicidad de la URSS y Cuba con la dictadura militar argentina puede resumirse en una frase del testimonio que brindó en 2003 Héctor Timerman, como Director de la revista *Debate*: «Yo que fui víctima de la violación de los derechos humanos en la Argentina y que soy hijo de una persona que estuvo desaparecida y que tuvo la suerte de poder sobrevivir a la dictadura militar, les puedo decir que los países que más ayudaron, los colegas que más ayudaron a obtener la libertad de presos políticos en la Argentina fueron los colegas de medios como *New York Times*, *Le Monde*, el *Corriere della Sera*, *La República* de Italia y *El País* de Madrid. Nunca escuché que *Granma* o *Pravda* hayan obtenido ningún tipo de influencia en la lucha por la libertad de expresión en la Argentina. Porque en definitiva no hay ninguna diferencia entre el concepto de prensa que tenía el general Videla que la que tiene Fidel Castro»¹⁵.



EL NOAL FUE EL ÁMBITO IDEAL QUE ENCONTRÓ LA DICTADURA MILITAR

ARGENTINA PARA OBTENER ALIADOS INTERNACIONALES A LA CAUSA MALVINAS Y AL MISMO TIEMPO DEFENDERSE DE LAS CRÍTICAS FRENTE A LAS DENUNCIAS DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS.

Argentina y Cuba en el Movimiento de No Alineados (NOAL), 1976-1983

El Movimiento de Países No Alineados se constituyó formalmente en la I Conferencia Cumbre de Belgrado, realizada del 1 al 6 de septiembre de 1961, con la participación de 25 países miembros y 3 observadores, siendo Cuba el único país de América Latina participante en calidad de miembro. Por su parte, Argentina se incorporó como miembro en la Conferencia de Argel en septiembre de 1973.

El NOAL fue el ámbito ideal que encontró la dictadura militar argentina para obtener aliados internacionales a la causa Malvinas y al mismo tiempo defenderse de las críticas frente a las denuncias de violaciones a los derechos humanos.

Para Kezia McKeague «A pesar de su oposición ideológica a los objetivos no alineados, la junta militar se había mantenido en el movimiento para obtener el respaldo del grupo numéricamente importante en cuestiones como los derechos humanos y las Islas Malvinas. Su pragmatismo fue recompensado en 1979, como lo reconoció más tarde un informe del Ministerio de Relaciones Exteriores: 'La evolución de la participación argentina en el Movimiento demuestra que ha sido como consecuencia de una actividad diplomática positiva y fértil que la República pudo lograr los apoyos necesarios para un tratamiento decoroso del caso argentino en la Comisión de Derechos Humanos, como consecuencia de la decidida actuación en su favor de los miembros No Alineados de la Comisión. Ello se puso de manifiesto en el 35° Período de Sesiones

¹⁵ <https://www.cadal.org/videos/?id=3471>



(febrero de 1979) poco tiempo después de la concurrencia del Ministro de Relaciones Exteriores, Vicealmirante Oscar Antonio Montes, a la Conferencia de Cancilleres realizada en Belgrado en julio de 1978'».

Uno de los hechos más repudiables de la complicidad de Cuba con la dictadura militar argentina fue la invitación de Fidel Castro a Jorge Rafael Videla para participar en la Cumbre del NOAL en La Habana, en 1979. Varios cables de la Cancillería de la República Argentina del período de la dictadura, desclasificados por el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), dan cuenta de ello¹⁶.

Por ejemplo, el que aparece como N° del archivo: 80AH002102_235 y fechado el 21 de Marzo de 1979 en La Habana: «En la fecha fui citado por embajador Carlos Amat Fores, director América Latina, quien me entregó nota informando este gobierno ha designado a Francisco García Valls, Ministro-Presidente del comité estatal como representante personal del presidente Castro para que, con el propio Amat y el embajador Aragonés entrevisten al excelentísimo señor Presidente de la República a fin presentarle la invitación de Castro para asistir a la sexta conferencia de No Alineados. En la nota se señala que la cancillería cubana ruega que el representante sea recibido por el señor Presidente el día doce de abril próximo. En la comunicación se indica además que García podrá informar al señor Presidente o los funcionarios que él indique sobre los aspectos de la conferencia, y recibir opiniones y criterios sobre los temas a incluirse en la declaración final y las resoluciones que adopte la conferencia».

Finalmente, Videla no asistió a la Cumbre de los No Alineados en La Habana, pero sí lo hizo una representación argentina, quedando registrada en un cable del 19 octubre de 1979: «Visto que entre el 26 de agosto y el 7 de septiembre se realizó la VI conferencia de jefes de estado y de gobierno de los países no alineados en La Habana (Cuba), y Considerando: Que la república Argentina es miembro de dicho movimiento. Que correspondió acreditar una delegación para que representase a la república en la conferencia. Por ello, El ministro de relaciones exteriores y culto resuelve: Artículo 1.- Convalídese la designación como presidente de la delegación Argentina del señor subsecretario de relaciones exteriores, comodoro d. Carlos Roberto Francisco CAVANDOLI, quien concurrió a la VI reunión cumbre de países no alineados que se realizó en La Habana (Cuba) entre los días 26 de agosto y 7 de septiembre de 1979. Artículo 2.- Convalídese la designación del señor consejero de embajada D. Edgar Joaquín Flores Gómez y del señor secretario de primera clase, D. Carlos Arturo Francisco Spinosa, quienes acompañaron al señor subsecretario de relaciones exteriores, a la



**UNO DE LOS HECHOS
MÁS REPUDIABLES DE
LA COMPLICIDAD DE
CUBA CON LA DICTADURA
MILITAR ARGENTINA FUE LA
INVITACIÓN DE FIDEL CASTRO
A JORGE RAFAEL VIDELA PARA
PARTICIPAR EN LA CUMBRE DEL
NOAL EN LA HABANA, EN 1979.**

¹⁶ Salvia, Gabriel C., «Para un dictador, nada mejor que otro dictador». https://elpais.com/internacional/2014/11/26/actualidad/1417016947_741626.html

SECRETO (*)

AFRICA
CEREMONIAL
LATINA
ORGANISMOS
15080-81-82.

NUMERO GENERAL DE RECEPCION:

ORIGEN: LA HABANA

Fecha y hora recepción D.T.: DIA	21	MES	3	HORA	19.00
Fecha y hora tramitado D.C.: DIA	23	MES	3	HORA	14.00

Cable Nº 128/29/30

EN LA FECHA FUI CITADO POR EMBAJADOR CARLOS AMAT FORES, DIRECTOR AMERICA LATINA, QUIEN ME ENTREGO NOTA INFORMANDO ESTE GOBIERNO HA DESIGNADO A FRANCISCO GARCIA VALLS, MINISTRO -PRESIDENTE DEL COMITE ESTATAL COMO REPRESENTANTE PERSONAL DEL PRESIDENTE CASTRO PARA QUE, CON EL PROPIO AMAT Y EL EMBAJADOR ARAGONES ENTREVISTEN AL EX CELENTISIMO SENOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA A FIN PRESENTARLE LA INVITACION DE CASTRO PARA ASISTIR A LA SEXTA CONFERENCIA DE NO ALINEADOS.

EN LA NOTA SE SENALA QUE LA CANCELLERIA CUBNA RUEGA QUE EL REPRESENTANTE SEA RECIBIDO POR EL SENOR PRESIDENTE EL DIA DOCE DE ABRIL PROXIMO.

EN LA COMUNICACION SE INDICA ADEMAS QUE GARCIA PODRA INFORMAR AL SENOR PRESIDENTE O LOS FUNCIONARIOS QUE EL INDIQUE SOBRE LOS ASPECTOS DE LA CONFERENCIA, Y RECIBIR OPINIONES Y CRITERIOS SOBRE LOS TEMAS A INCLUIRSE EN LA DECLARACION FINAL Y LAS RESOLUCIONES QUE ADOPTE LA CONFERENCIA.

HE ACLARADO AMAT QUE SOLICITUD FECHA FIJA SE DEBE AL FORZADO ITINERARIO PREVISTO.

SE RUEGA EN LA NOTA, POR ULTIMO, UNA RESPUESTA EN EL PLAZO MAS BREVE, A FIN EXAMINAR EVENTUALMENTE COMUN ACUERDO NUEVA FECHA U OTRAS ALTERNATIVAS PARA LA ENTREGA DE LA INVITACION.

NO ES DE DESCARTAR QUE PODRIAN CONSIDERARSE TEMAS RELACIONADOS CON LAS RELACIONES ECONOMICAS BILATERALES, DADO EL CARGO DEL REPRESENTANTE Y LA CIRCUNSTANCIA DE QUE ESTAN TRATANDOSE OPERACIONES QUE SUPERAN UN MONTO CIENTO MILLONES DOLARES. SUGIERO VER CABLE OCHO DEL CATORCE MARZO A CYNEIH.

SOLICITO INSTRUCCIONES.

CLEMENT.

M. A.
C.

(*) Toda documentación correspondiente a cables cifrados es de carácter SECRETO.
O. y M. Nº 25 - 7/73 - 80 008

Ministerio de
Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina



reunión a que hace referencia el artículo 1 de la presente resolución». Y el artículo 4 de la resolución estableció: «Apruébese la asignación de la suma de un mil quinientos dólares estadounidenses otorgados al señor subsecretarios de relaciones exteriores, para gastos de cortesía y homenaje, imprevistos y varios con cargo de rendir cuenta documentada de su inversión».

La Cumbre del NOAL de 1979 en La Habana produjo una declaración que incluyó un apartado sobre las «Cuestiones latinoamericanas», donde al final señala: «Se condena la existencia de bases militares en América Latina y el Caribe; se apoya la lucha anticolonial de los pueblos del Caribe, y, en particular, de Puerto Rico, Belice, Guadalupe, Martinica y Guyana Francesa; se complace del nuevo Tratado sobre el canal de Panamá; muestra su preocupación por la situación en Chile, y se saluda con satisfacción la victoria del pueblo de Nicaragua y de su vanguardia, el Frente Sandinista, sobre la dictadura y la intervención imperialista».

Como puede apreciarse, no hay ninguna referencia a la situación en la Argentina, lo cual implica una clara complicidad y silencio, del NOAL en general y de Cuba en particular, ante las violaciones a los derechos humanos por parte de la Junta Militar.

A su vez, en la parte de la Declaración sobre «Política de no alineamiento» se formula la oposición al uso de la fuerza y el arreglo pacífico de las controversias. Sin embargo, fue Cuba el país que más entusiastamente apoyó la invasión armada a las Islas Malvinas, iniciada el 2 de abril de 1982 por parte de la dictadura militar argentina, lo cual incluyó una cálida recepción en La Habana al entonces Canciller argentino Nicanor Costa Méndez¹⁷. ¿Dónde estuvo entonces la oposición de Cuba al uso de la fuerza y el apoyo al arreglo pacífico de las controversias? Más allá del honor que se le debe a la acción heroica de soldados combatientes y caídos, claramente el inicio de la guerra de Malvinas se trató de una aventura irresponsable de la Dictadura, que no estaba interesada en recuperar la soberanía de las Islas, sino en reforzarse en el frente político interno con el objeto de perpetuarse en el poder.

Sobre la alianza argentino-cubana entre 1976-1983 vale la pena citar el discurso de Reynaldo Benito Bignone, presidente de facto en la etapa final de la dictadura militar argentina, durante la séptima Cumbre del Movimiento de Países No Alineados, realizada en 1983 en Nueva Delhi.



**FUE CUBA EL PAÍS QUE
MÁS ENTUSIASTAMENTE
APOYÓ LA INVASIÓN**

**ARMADA A LAS ISLAS
MALVINAS, INICIADA EL 2 DE
ABRIL DE 1982 POR PARTE
DE LA DICTADURA MILITAR
ARGENTINA, LO CUAL INCLUYÓ
UNA CÁLIDA RECEPCIÓN EN
LA HABANA AL ENTONCES
CANCILLER ARGENTINO
NICANOR COSTA MÉNDEZ.**

¹⁷ Costa Méndez en Cuba junto a No Alineados, 2 al 4 de junio de 1982: <https://www.youtube.com/watch?v=L4HysCLVzZw>



Por un lado, Bignone formula unas expresiones exculpatorias que en nada se pueden diferenciar de las de Fidel Castro: «Señora presidente, permítaseme señalar la actitud en que incurren países industrializados con finalidades políticas al aplicar medidas coercitivas de tipo económico contra los países en desarrollo. Práctica de la que ha sido objeto la República Argentina. Los países latinoamericanos han sostenido reiteradamente en el ámbito del sistema económico latinoamericano (SELA), que todas las naciones tienen el derecho soberano de transitar su propio camino en lo económico, social y político en paz y libertad, libre de presiones, agresiones y amenazas externas. Al expresar su solidaridad con los estados miembros y otros países en desarrollo, condenaron tales prácticas y exigieron la eliminación de embargos, bloqueos y toda otra medida coercitiva ilegal y arbitrariamente aplicada, con el objeto de socavar e impedir a los países afectados el pleno ejercicio de las soberanías nacionales sobre sus territorios y recursos y de obstaculizar sus políticas económicas y sociales. Esta posición latinoamericana debe inspirarnos, para afirmar una vez más en el seno del movimiento de países no alineados, nuestro rechazo a la agresión económica y la condena específica a la aplicación de medidas económicas coercitivas, arbitrarias e ilegales con fines políticos».



POR OTRA PARTE, LLAMA LA ATENCIÓN QUE LAS ORGANIZACIONES DE DERECHOS HUMANOS EN LA ARGENTINA NUNCA LE HAYAN CRITICADO A FIDEL CASTRO SU SILENCIO FRENTE A LO EXPRESADO POR BIGNONE EN DICHA CUMBRE (...)

Por otra parte, llama la atención que las organizaciones de derechos humanos en la Argentina nunca le hayan criticado a Fidel Castro su silencio frente a lo expresado por Bignone en dicha Cumbre: «Señora presidente, deseo destacar que represento a un gobierno que debió asumir el poder en circunstancias en que el orden jurídico, el proceso político y la dinámica social estaban a merced del caos terrorista que, incluso, ponía en peligro la misma viabilidad de la Argentina como sociedad organizada. La agresión llevada a cabo por este enemigo artero fue vencida y quedaron atrás las acciones destructoras y amenazas constantes a la paz y seguridad».

Finalmente, luego de su intervención en la Cumbre, Bignone respondió preguntas de periodistas argentinos en Nueva Delhi. En una de ellas le preguntan sobre la presencia de la Argentina en la Cumbre de No Alineados y el agradecimiento que le brindó a Cuba. En su respuesta, Bignone dijo: «Yo voy al hecho objetivo: Fidel Castro, Jefe de Estado, presidente saliente del Movimiento de No Alineados al que nosotros pertenecemos desde 1964 y luego como miembro pleno, fue muy enfático, categórico y desplegó mucha acción en un tema que, realmente, a nosotros nos interesa, nos duele y queremos sacar adelante, como ustedes saben, el tema Malvinas. Y, además, permítanme que les diga que tuvo él mismo la altura de decir que esto iba más allá de las diferencias ideológicas que, por supuesto, existen entre el régimen que preside Fidel Castro y el régimen argentino».



Pinochet sí, Videla no: El papel de Cuba frente al diferente tratamiento que tuvieron en Ginebra las dictaduras militares de Argentina y Chile

La investigación académica realizada por Kezia McKeague documenta la complicidad del régimen de Fidel Castro con la dictadura militar argentina y destaca la diferencia que hubo respecto a la dictadura de Pinochet. Allí, McKeague señala que «Las múltiples fuentes de cooperación cubano-argentina pueden comprenderse mejor examinando el contraste con la política cubana hacia Chile. El régimen militar chileno se convirtió en paria de las Naciones Unidas, sujeto a investigaciones específicas del país y a varias condenas públicas. Cuba, junto con el resto del bloque socialista y de la mayoría de los países no alineados, votó consistentemente a favor de esas resoluciones condenatorias. La diferencia con Argentina no se relacionaba con los derechos humanos de los dos países, dado que la represión en Argentina fue incluso de mayor alcance (aunque más oculta) que en Chile».

Lo anterior quedó muy claro con motivo del inicio de las primeras sesiones del flamante Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, donde varios representantes expusieron en Ginebra en el «Segmento de alto nivel» entre el 19 y el 30 de junio de 2006. Al respecto, vale la pena destacar las intervenciones de Paulina Veloso, entonces Ministra Secretaria de la Presidencia de Chile, y de Jorge Taiana, entonces Canciller de la República Argentina.

La funcionaria chilena Paulina Veloso, señaló lo siguiente: «Quisiera aprovechar esta ocasión para hacer un reconocimiento especial a la labor realizada por la Comisión de Derechos Humanos durante sus sesenta años de existencia. Entre los logros de la Comisión sin duda debemos destacar los procedimientos especiales, que fueron decisivos para que nuestro país superara un período oscuro de su historia, cuando la democracia chilena fue interrumpida abruptamente y se cometieron graves violaciones a los derechos humanos y libertades fundamentales».

Y a continuación agregó: «Es con una gran emoción que me dirijo a esta asamblea para agradecer y dar testimonio personal sobre el trabajo realizado, en relación a mi país, por la Comisión de Derechos Humanos. El año 1977, mi marido Alexei Jaccard, estudiante suizo-chileno de la Universidad de Ginebra, fue hecho desaparecer en Argentina, en el marco de la 'Operación Cóndor', llevada a cabo conjuntamente por las policías de Chile y Argentina. Entonces, cuando yo tenía 20 años fui recibida y apoyada por el Relator Especial para Chile señor Abdoulaye Dièye y por el Director de la entonces División de Derechos Humanos, señor Theo van Boven. Aunque dichas gestiones no tuvieron resultados concretos, el esfuerzo de la Comisión por reclamar los derechos de los desaparecidos, junto a la condena internacional, tuvo un impacto disuasivo que puede haber reducido el número de desaparecidos. En esos momentos de soledad



y angustia, ese interés de la Comisión significó para mí un fuerte apoyo que me dio la fortaleza para seguir confiando en las personas, en los derechos humanos y en la comunidad organizada que los defiende».

A diferencia del reconocimiento realizado por Paulina Veloso, lo más interesante del discurso del ex Canciller de la República Argentina fue cuando recordó lo siguiente: «La Comisión que hoy termina sus funciones fue efectivamente muchas veces politizada, ineficaz e inoperante. De hecho mi país sufrió esa politización, cuando bajo un equilibrio bipolar que era indiferente a los derechos humanos, las violaciones masivas y sistemáticas de derechos humanos en la Argentina durante la dictadura militar nunca fueron motivo de consideración por el pleno de esta Comisión».

Los familiares de las víctimas de violaciones a los derechos humanos en la Argentina deberían preguntarse lo siguiente: ¿Por qué la dictadura de Pinochet fue condenada y la Argentina no? Realmente, a quienes les interesa «la lucha contra la impunidad: la memoria, la verdad, la justicia y la reparación», deberían exigirle explicaciones al gobierno cubano, pues si la dictadura de Pinochet fue condenada en Ginebra, mientras que los militares argentinos se salvaron de esa condena internacional, ello se debió en parte a la intervención del régimen cubano.

Kezia McKeague aporta más argumentos al respecto: «Cuba y Argentina cooperaron en la Comisión de Derechos Humanos a pesar de sus conspicuas diferencias ideológicas. ¿Por qué un régimen comunista apoyó a una junta militar fervientemente anticomunista cuyo principal objetivo era eliminar la subversión de izquierda?». Y agrega: «el régimen militar buscó activamente aliados como Cuba para evitar el aislamiento internacional experimentado por Chile. De cara a las críticas de los gobiernos europeos y de la administración Carter, las alianzas típicas se invertían en Ginebra, con una junta anticomunista, pro-occidente acudiendo a países socialistas y en desarrollo para protegerse de las cuestiones de derechos humanos. La membresía simultánea de Cuba en el bloque latinoamericano, el campo socialista y el movimiento de no alineados la ponía en una posición particularmente influyente para los intereses de Argentina».

Mc Keague señala que «Una convergencia básica de intereses hizo que Cuba estuviera dispuesta a condonar las violaciones de derechos humanos de Argentina, aunque otras motivaciones pragmáticas que tenían poco que ver con los derechos humanos determinaron el trato dispar hacia Argentina y Chile».



KEZIA MCKEAGUE:
**«CUBA Y ARGENTINA
COOPERARON EN LA
COMISIÓN DE DERECHOS
HUMANOS A PESAR DE SUS
CONSPICUAS DIFERENCIAS
IDEOLÓGICAS. ¿POR QUÉ
UN RÉGIMEN COMUNISTA
APOYÓ A UNA JUNTA
MILITAR FERVIENTEMENTE
ANTICOMUNISTA CUYO
PRINCIPAL OBJETIVO ERA
ELIMINAR LA SUBVERSIÓN DE
IZQUIERDA?».**



Graciela Fernández Meijide, en su libro «La historia íntima de los derechos humanos en la Argentina»¹⁸, dedicado a Pablo, su hijo desaparecido, describe lo siguiente: «El día que tuvo lugar la discusión final sobre la continuidad o la supresión del Grupo de Trabajo sobre Desapariciones, desde el principio lo vimos ir y venir de un extremo a otro de la mesa en forma de herradura¹⁹, con mensajes desde la delegación argentina hacia la de la Unión Soviética y viceversa. El embajador de ese país propuso dar por terminadas las tareas del grupo, con el argumento de que los 500,000 dólares que requería sostenerlo eran una suma excesiva para la ONU. Recibió los apoyos previstos pero, felizmente, los votos a favor de la permanencia del grupo resultaron más numerosos y los allí presentes, con los auriculares puestos y los ojos puestos en los protagonistas, vivimos el resultado como una victoria sobre la dictadura. Al finalizar la sesión me acerqué a la delegada cubana –su apellido era Flores– y le reclamé su falta de solidaridad con el sufrimiento de los desaparecidos y sus familias. Creo que se sintió mal, o me pareció. Sin embargo, la disciplina ideológica pudo más que su sensibilidad».

Previamente, Fernández Meijide citaba en su libro una entrevista al diplomático holandés Theo Van Boven, quien fue presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU en Ginebra: «El problema principal fue que la relación entre los bloques del Este y el Oeste cubriría completamente esta cuestión. El caso de Chile era más fácil de introducir que el de Argentina, porque Pinochet instauró una dictadura claramente anticomunista. La Argentina, en cambio, tenía muy buena relación con la Unión Soviética y no había prohibido al Partido Comunista. Los soviéticos protegían los intereses argentinos y estaban claramente en contra de cualquier resolución de condena a la dictadura argentina, junto con otros países africanos y árabes²⁰».

McKeague concluye afirmando que «Como uno de los miembros más influyentes, aunque controvertido, de los países no alineados en la Comisión, Cuba jugó un rol importante en la defensa que el movimiento de no alineados hizo al régimen argentino. El gobierno cubano mantuvo una delegación activa desde que logró la membresía en la Comisión en 1976, mientras que su elección a la presidencia del movimiento de no alineados en 1979 elevó su perfil entre los países en desarrollo. Junto con las mejoradas relaciones con la Unión Soviética hacia fines de la década de 1970, esta posición



MCKEAGUE CONCLUYE AFIRMANDO QUE «COMO UNO DE LOS MIEMBROS MÁS INFLUYENTES, AUNQUE CONTROVERTIDO, DE LOS PAÍSES NO ALINEADOS EN LA COMISIÓN, CUBA JUGÓ UN ROL IMPORTANTE EN LA DEFENSA QUE EL MOVIMIENTO DE NO ALINEADOS HIZO AL RÉGIMEN ARGENTINO.

¹⁸ Fernández Meijide, Graciela: «La historia íntima de los derechos humanos en la Argentina» (Sudamericana, 2009)

¹⁹ Se refiere a un asesor de Gabriel Martínez, Embajador de la dictadura militar argentina ante la sede de la ONU en Ginebra.

²⁰ Entrevista a The Van Boven Diario *Página 12*, 8 de marzo 2006: <https://www.pagina12.com.ar/diario/dialogos/21-66607-2006-05-08.html>



de liderazgo también estableció a Cuba como agente de negociación entre el mundo desarrollado y el bloque socialista».

Para Gabriel Martínez, agrega McKeague, «Cuba también actuó como 'interlocutor' entre la delegación argentina y las de Europa del Este. Cuando Martínez necesitaba pasar un mensaje a un país del bloque del Este, generalmente le pediría al embajador cubano que fuera su mensajero. Cuba también ayudó a convenir reuniones de los delegados no alineados en nombre de Argentina. Dichos favores reflejaron una relación entre los representantes cubanos y argentinos en Ginebra, que Martínez describe como 'óptima' y 'extremadamente cercana'. Despreocupados por las diferencias ideológicas, el apoyo fue mutuo, según Martínez. 'Los cubanos siempre, siempre nos apoyaron, y nosotros los apoyamos a ellos'. Este apoyo de Cuba y los otros países no alineados y socialistas en la Comisión resultó crucial en febrero de 1979».

Intercambio de votos en la ONU reflejando «las cordiales relaciones existentes entre ambos países»

Otro ejemplo de las buenas relaciones entre las dictaduras argentina y cubana entre 1976-1983 fueron los intercambios de apoyos para integrar organismos de la ONU, donde se destaca el respaldo del gobierno de Fidel Castro para que Argentina resulte reelecta en el Consejo Económico y Social (ECOSOC), durante la 32° Asamblea General de las Naciones Unidas en 1977, para cubrir una de las tres vacantes del Grupo Latinoamericano (GRULA) para un período de tres años a partir de 1978.

La diplomacia argentina realizó un importante despliegue para conseguir la reelección y varios cables documentan el apoyo formal recibido a su candidatura. En un cable firmado por el Embajador Julio Barboza, Jefe del Departamento Organismos Internacionales, se aseguraba contar para la reelección Argentina ante el ECOSOC con los apoyos de: Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, República Dominicana, Ecuador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay, que sumados al de la propia Argentina alcanzaban los 18 votos.

El único país de América Latina que no apoyó la candidatura argentina fue Venezuela, argumentando que ya había comprometido sus votos en favor de las candidaturas de Ecuador, República Dominicana y Trinidad y Tobago. Venezuela, cabe recordar, fue uno de los países latinoamericanos más solidarios frente a las violaciones de los derechos humanos durante la última dictadura militar, recibiendo miles de perseguidos políticos.

Finalmente, Argentina obtuvo 113 votos, sólo superada por Trinidad Tobago con 117, mientras que Ecuador logró 86 y República Dominicana 84. Siendo la mayoría requerida de 96 votos solo fueron declarados electos Trinidad Tobago y Argentina.



Un cable posterior de la Cancillería argentina realiza el siguiente análisis de dicha votación: «Resultado debe considerarse satisfactorio para Argentina ya que, si bien obtuvimos segunda colocación, nuestra reelección para este importante órgano no corrió peligro atento: Recibimos diecisiete votos más del mínimo de dos tercios exigido; Logramos veintisiete votos más que el país que logro tercera colocación». El cable agrega que «No obstante, cabe registrar treinta países sobre 143 no votaron a Argentina», lo que atribuye, entre otros motivos a «Eventual actitud poco favorable a elección de Argentina por parte de determinados países en razón: 1) Nuestra posición en Naciones Unidas en materia de Derechos Humanos (países nórdicos)».

Nada le importó a Cuba la situación de los derechos humanos en la Argentina, incluyendo la desaparición de dos de sus diplomáticos en el país, para brindar un apoyo expreso a la candidatura de la dictadura militar a través de la siguiente nota, fechada en Buenos Aires el 6 de septiembre de 1977 y dirigida al vicealmirante Oscar Antonio Montes, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina: «Señor ministro: Tengo el honor de dirigirme a usted a los efectos de comunicarle que el gobierno de la República de Cuba ha decidido otorgar su apoyo a la aspiración de la República Argentina a ser reelecta como miembro del consejo económico y social (ECOSOC) durante las elecciones del XXXII periodo de sesiones de las naciones unidas. Aprovecho la oportunidad, señor ministro, para reiterarle el testimonio de mi alta consideración».

El 10 de septiembre de 1977 la Cancillería argentina respondió de la siguiente manera: «el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto –departamento organismos internacionales presenta sus atentos saludos a la embajada de Cuba y tiene el agrado de referirse a su nota N° 86, del 6 del corriente, en la que comunica la decisión del gobierno de Cuba de otorgar su apoyo a la candidatura de Argentina para su reelección como miembro del consejo económico y social de las naciones unidas durante las elecciones que se realizan en el XXXII periodo de sesiones. Al respecto, esta cancillería se complace en expresar su agradecimiento por el valioso apoyo brindado por el gobierno de ese país a la candidatura argentina. El ministerio de relaciones exteriores y culto departamento organismos internacionales reitera a la embajada de Cuba las seguridades de su más distinguida consideración.

Previamente, el 14 de abril de 1977, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto –Departamento Organismos Internacionales– dirigió una carta a la Embajada de Cuba, Buenos Aires, en la cual «presenta sus atentos saludos a la Embajada de Cuba y tiene el agrado de referirse a la nota verbal de esa Representación N° 7 así como a la N°608



**FINALMENTE,
ARGENTINA OBTUVO
113 VOTOS, SÓLO
SUPERADA POR TRINIDAD
TOBAGO CON 117, MIENTRAS
QUE ECUADOR LOGRÓ 86
Y REPUBLICA DOMINICANA
84. SIENDO LA MAYORÍA
REQUERIDA DE 96 VOTOS
SOLO FUERON DECLARADOS
ELECTOS TRINIDAD TOBAGO Y
ARGENTINA.**

EMBAJADA DE CUBA
BUENOS AIRES

86



Buenos Aires, 6 de septiembre de 1977

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a usted a los efectos de comunicarle que el Gobierno de la República de Cuba ha decidido otorgar su apoyo a la aspiración de la República Argentina a ser reelecta como miembro del Consejo Económico y Social (ECOSOC) durante las elecciones del XXXII Período de Sesiones de las Naciones Unidas.

Aprovecho la oportunidad, Señor Ministro, para reiterarle el testimonio de mi más alta consideración.

A Su Excelencia el Vicealmirante D. Oscar Antonio Montes
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la
República Argentina
Buenos Aires



ECOMIN/101 X



Ministerio de
Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina



de este Ministerio, relacionadas con la solicitud de apoyo en favor de la candidatura cubana al Consejo Ejecutivo de la O.M.S. Sobre el particular, lleva a su conocimiento que el Gobierno argentino ve con beneplácito la citada aspiración y en razón que la República también se ha postulado para su reelección al Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC), sugiere, dadas las cordiales relaciones existentes entre ambos países, un intercambio de votos que permitiría afianzar las posibilidades de las respectivas postulaciones».

Cuba también solicitó apoyo a la dictadura de Videla para su candidatura para integrar Comisión de la ONU sobre derecho mercantil internacional, y Argentina respaldó en mayo de 1977 la candidatura cubana ante la Organización Mundial de la Salud (OMS) antes de conocer respuesta de Cuba a pedido de apoyo a la reelección argentina en el ECOSOC.

Por cierto, la diplomacia argentina también acordó apoyos recíprocos con Chile, que aspiraba a ocupar un lugar en el ECOSOC, y mantuvo una política exterior muy pragmática priorizando claramente los intereses por encima de los principios. Incluso con Cuba, fue todo pragmatismo, pues un cable desde La Habana del 12 de enero de 1978 sobre «invitaciones cursadas a gobiernos fuerzas armadas y partidos países amigos» señala que se incluyó a todo el grupo socialista –excepción de China, Camboya y Albania- Africanos «Progresistas» y la totalidad países Latinoamericanos con los cuales Cuba mantiene relaciones, con la «única exclusión argentina». El cable menciona que al encuentro concurren en representación del Partido Comunista Argentino Arnedo Alvarez y Pedro Tadioli, Secretario Comité Provincia de Buenos Aires, y que Europa occidental, Japón y Canadá fueron igualmente excluidos. El cable aclara que el mecanismo de invitaciones estuvieron concentradas en Gobierno y Comité Central, y la cancillería local expresó la creencia que se había incluido a la Argentina.

Algo similar a lo anterior señala un cable de febrero de 1979, en el cual el diplomático argentino Molina Salas señala que se entrevistó con el director de América Latina de la cancillería de Cuba, a pedido de este último, quien le entregó documentación sobre la organización de la conferencia de la cumbre No Alineados en La Habana. El diplomático argentino señala que «Al finalizar la misma y a manera de comentario casual y en forma amistosa me expresó que altas esferas habían decidido no invitar gobierno argentino festejos XX aniversario revolución en el deseo de evitarle situaciones que eventualmente podrían resultar incómodas dado carácter festejos». Y agrega el diplomático argentino: «Queda patentizado así que Cuba no incluye al gobierno argentino entre los calificados de 'amigos'».



EL DIPLOMÁTICO CUBANO FUE MUY CLARO AL PROPONER «EVITARLE SITUACIONES QUE EVENTUALMENTE PODRÍAN RESULTAR INCÓMODAS DADO CARÁCTER FESTEJOS», PUES SIGNIFICABA BLANQUEAR DEMASIADO UNA RELACIÓN MUY PRAGMÁTICA DE MUTUA CONVENIENCIA ENTRE UN RÉGIMEN COMUNISTA Y OTRO ANTI-COMUNISTA.

ECOSOC

Nº 1298
Letra: DTGIN, DEPTA

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto -Departamento Organismos Internacionales- presenta sus atentos saludos a la Embajada de Cuba y tiene el agrado de referirse a la nota verbal de esa Representación N°7 así como a la N°608 de este Ministerio, relacionadas con la solicitud de apoyo en favor de la candidatura cubana al Consejo Ejecutivo de la O.M.S.

Sobre el particular, lleva a su conocimiento que el Gobierno argentino ve con beneplácito la citada aspiración y en razón que la República también se ha postulado para su reelección al Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC), sugiere, dadas las cordiales relaciones existentes entre ambos países, un intercambio de votos que permitiría afianzar las posibilidades de las respectivas postulaciones.

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto -Departamento Organismos Internacionales- reitera a la Embajada de Cuba las seguridades de su más distinguida consideración.

BUENOS AIRES, 14 de abril de 1977

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
DEPARTAMENTO DE ORGANISMOS INTERNACIONALES

ES COPIA

E. R. M.

Otto Alori

Otto Alori
a/c Div. Candidaturas

A LA EMBAJADA DE CUBA
Buenos Aires.-



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina



El diplomático cubano fue muy claro al proponer «evitarle situaciones que eventualmente podrían resultar incómodas dado carácter festejos», pues significaba blanquear demasiado una relación muy pragmática de mutua conveniencia entre un régimen comunista y otro anti-comunista.

¿Qué tan defensoras de los derechos humanos son las organizaciones argentinas?

Luego de la documentación presentada, llama la atención el desparpajo del presidente de Cuba designado por Raúl Castro, Miguel Díaz-Canel, quien aprovechando su viaje a Buenos Aires para asistir a la asunción presidencial de Alberto Fernández visitó el Parque de la Memoria que recuerda a «las víctimas del terrorismo de Estado, detenidos-desaparecidos y asesinados, y a los que murieron combatiendo por los mismos ideales de justicia y equidad»²¹.

El aprendiz de dictador depositó flores al pie de la placa de los dos jóvenes diplomáticos cubanos asesinados en 1976 por la dictadura militar en Argentina, Crescencio Galañena Hernández y Jesús Cejas Arias. Nadie le reprochó a Díaz-Canel que a pesar de la desaparición de sus diplomáticos Cuba no rompió relaciones con la Argentina –como lo hizo con Chile– y, sobre todo, que mantuvo una relación más que amistosa con la dictadura militar.

Pero lo más preocupante es que en las tradicionales organizaciones argentinas de derechos humanos, que se conformaron durante el Gobierno de Isabel y luego en la dictadura, no haya una sola voz que le recuerde al régimen cubano su complicidad con la dictadura militar y que al mismo tiempo denuncie las actuales violaciones sistemáticas a las libertades fundamentales en Cuba, país que cabe recordar ni siquiera ha ratificado los dos convenios internacionales más importantes en materia de Derechos Humanos, el Pacto de Derechos Civiles y Políticos, y el Pacto de Derechos Económicos Sociales y Culturales.

En realidad, habiendo recibido tanta solidaridad democrática internacional, los organismos de derechos humanos locales han sido consistentes en su ingratitud, siendo indiferentes frente a las personas que en distintos lugares del mundo padecen regímenes represivos. Lamentablemente, la lista de autocracias remanentes es demasiado larga: Corea del Norte, China, Cuba, Belarús, Turkmenistán, Uzbekistán, Azerbaiyán, Arabia Saudita, Eritrea, Guinea Ecuatorial, Laos, Bahrein, Sudán, Venezuela, Rusia y Nicaragua, por mencionar algunos casos sobre los cuales nunca se escuchará un pronunciamiento de los organismos históricos de los derechos humanos de la Argentina.

²¹ Salvia, Gabriel C., *La desmemoria de Díaz-Canel y los organismos de DD.HH.*
https://www.clarin.com/opinion/desmemoria-diaz-canel-organismos-dd-hh-_0_PtGhTXhS.html



Solamente en el Tíbet el régimen del Partido Comunista Chino ya asesinó a un millón doscientas mil personas.

Una respuesta a esta inconsistencia es la defensa que hacen estas organizaciones locales del establishment de derechos humanos de la violencia política en los setenta, nada menos que de los «ideales» contrarios a las libertades civiles y políticas, o sea la democracia. Por eso defienden al régimen de partido único de Cuba y su política de estado violatoria de los derechos humanos, y lo mismo hacen con Venezuela y otras dictaduras producto de esa «ceguera ideológica» que tan bien definió el periodista Robert Cox.

Un principio fundamental del activismo de derechos humanos es que no deben aplicarse dobles varas para juzgar a los regímenes autoritarios más allá de si responden a tradiciones de la izquierda o de la derecha. Las organizaciones de derechos humanos deben velar por la protección de los derechos humanos en todos lados, dado su carácter universal, y no solo en aquellos lugares donde son violados por gobiernos con los cuales no tienen afinidades ideológicas, y considerar también que la solidaridad democrática internacional tiene como prioridad a los países en los cuales se reprime la libertad de asociación, expresión, reunión, protesta y el derecho a la participación política, es decir, las dictaduras.







CADAL es una fundación privada, sin fines de lucro y a-partidaria, cuya misión es promover los derechos humanos y la solidaridad democrática internacional.

www.cadal.org

Basavilbaso 1350 piso 10º Of. 02. Buenos Aires, República Argentina.

Tel: (54-11) 4313-6599 • 4312-7743. ✉ centro@cadal.org

 [@cadal](https://twitter.com/cadal)  [fundacioncadal](https://www.instagram.com/fundacioncadal)  [cadal.org](https://www.facebook.com/cadal.org)  [cadalTV](https://www.youtube.com/cadalTV)